

La vivienda debe ser un instrumento de inclusión, afirma Rosario Roble

México, May 16 (Notimex).- La titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles, afirmó que se debe romper con los patrones de exclusión, pues la vivienda debe ser un instrumento de inclusión, no una barrera de segregación.

Al participar en el Seminario sobre Ciudades Pequeñas y Transformaciones Territoriales en México, dijo que las políticas de vivienda no pueden ser un motor generador de inequidad.

En el simposio, efectuado en las instalaciones del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM comentó: "Tenemos frente a nosotros la oportunidad de promover ciudades pequeñas y medianas que nos ayuden a poner orden en el territorio y a controlar el expansivo crecimiento urbano".

Recordó que en 30 años, de 1980 a 2010, la población urbana se duplicó, pero el territorio urbano creció siete veces, en gran medida sobre suelo en propiedad social que originalmente era rural.

Dicho crecimiento urbano desordenado generó una serie de problemas para la población, no solo en términos de traslados, sino también por la falta de certeza jurídica y la calidad de servicios que recibe.

Por ello, indicó Robles Berlanga, es necesario incorporar visiones novedosas, incluir a las personas en decisiones arquitectónicas que afectarán sus vidas, y diseñar esquemas de financiamiento accesibles para personas en pobreza.

Además destacó la importancia de promover una discusión sobre el vínculo entre lo rural y lo urbano, y particularmente el papel de las pequeñas ciudades y ciudades medianas en el desarrollo del país.

Asimismo, apuntó que en la Sedatu trabajan para que los perímetros de contención urbana estén actualizados y se controle el crecimiento desordenado.

Y para ello, la Secretaría y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) trabajan en un proyecto sobre la nueva Regionalización Funcional en México, que permite contar con una metodología y una serie de mapas para estudiar el país a partir de dinámicas económicas y sociales de la población.

Ante académicos y especialistas del tema que presentaron los resultados de los trabajos de la Comisión de Ciudades Pequeñas y Medianas del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), la funcionaria resaltó en un comunicado que la meta es fortalecer el arraigo, contribuir a mejorar condiciones laborales y regularizar las propiedades.

Explicó que para detener la expansión desordenada, se conformó el Programa de Consolidación de Reservas Urbanas mediante el otorgamiento de apoyos presupuestarios al suelo intra-urbano con bajo riesgo y con factibilidad para uso habitacional con mayor densidad.

NTX/NSG/TVA